



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD



DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.

El Organismo Público Descentralizado denominado **Parque Metropolitano de Guadalajara**, con domicilio en Avenida Beethoven 5800, Colonia la Estancia en Zapopan, Jalisco, comunica que la información confidencial que Usted proporcione o sea capturada y que puede ser recabada directa o indirectamente por medios electrónicos, por escrito, por teléfono e incluso toma de imágenes (fotografías o videos) de Usuarios, será utilizada únicamente para dar consecución y colmar los requisitos del trámite solicitado y en su caso agotar los procesos o procedimientos en los que participe, agregarla como respaldo en el expediente interno relativo a efecto de constatar la función propia del cargo de cada uno de los Servidores Públicos que intervengan, tener datos de identificación y eventualmente de localización, también para usos estadísticos o para rendir informes de las actividades o divulgación del Parque en redes sociales o su propio portal, o porque surja algún requerimiento de reactivar la relación que lo haya vinculado originalmente con esta Entidad, y estará en resguardo y protección del área de éste Organismo que le reciba dichos datos personales, de acuerdo a las atribuciones conferidas a cada Dirección.

De acuerdo a la naturaleza y objeto de esta Entidad, los datos personales que se recabarán de manera ordinaria es con la finalidad de atender, en su caso, los trámites y procedimientos de autorizaciones para desarrollar una actividad, concesiones para explotar una actividad o permisos para realizar eventos o actividades en el Parque, prestar el servicio social o realizar prácticas, participar en concursos de adquisiciones, ventanilla de atención ciudadana, ejercitar el derecho a la información, solicitudes de información pública fundamental, o bien protección de datos personales que se llevan a cabo de acuerdo a nuestras atribuciones son:

Nombre, domicilio, RFC, CURP, teléfono móvil y/o particular, aspectos académicos, correo electrónico, copia de identificación oficial o acta constitutiva en su caso, (poder o poderes), copia de comprobante de domicilio.

En el caso de los trabajadores de nuevo ingreso se recaban los siguientes datos personales:

Acta de nacimiento, cuentas de depósito, de identificación oficial, comprobante de domicilio, firmas, RFC Y CURP, original de no antecedentes penales, cartas de recomendación, constancia de estudios, número de afiliación del IMSS en su caso y certificado médico con la finalidad de contar con documentos de identificación y en su caso localización, saber su perfil de trabajo y/o en su caso académico, control de seguridad social, pagar mediante transferencias bancarias en su caso, antecedentes que lo capacite para el trabajo al que aspira.

La única información sensible que se tratará, consistirá en el certificado médico, para conocer respecto a su estado de salud y tomar las medidas adecuadas en la relación que surja, afiliación del IMSS, cuentas bancarias, carta de no antecedentes penales, misma que requiere de especial cuidado y protección.

La toma de imágenes que eventualmente se realice como fotografías o tomas de videos y que por la naturaleza de las actividades que se llevan a cabo (deportivas, de recreación y esparcimiento), las imágenes que ordinariamente interesan obtener consisten en los propios Usuarios que nos visitan, para mostrarlos en informes, trípticos informativos, nuestro portal y otros medios de divulgación, sin que se seleccionen uno u otro individuo, por lo que la persona que no tenga interés en que su imagen pueda ser captada deberá manifestarlo expresamente ante la Dirección del Parque, ya que caso contrario se entenderá que otorga su consentimiento en forma tácita para los efectos anteriores.

Manifestándose que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, vida afectiva o familiar, patrimonio, preferencia sexual, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Datos personales sensibles, son aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Asimismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos internamente para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones, licencias o permisos, fines estadísticos o informativos, integración de los expedientes en procedimientos administrativos, también pueden ser transmitidos a la Contraloría del Estado, Fiscalía (denuncias investigaciones en su caso), Municipios actividades reguladas por éste ente, Juzgados (en caso que derive algún conflicto jurisdiccional por la relación existente), Tribunal Administrativo (también se pueda derivar algún litigio por la relación existente), IMSS, etc.

Esta entidad se compromete a no dar tratamiento distinto de los datos personales que no sean las necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica ente Usted y ésta Entidad, para limitar el uso y o divulgación de la información confidencial, y registrarlos en el listado de exclusión de uso y divulgación de datos personales del **Parque Metropolitano de Guadalajara**, podrá solicitarlo por escrito ante el Comité de Clasificación de este Sujeto Obligado ubicado en Avenida Beethoven No. 5800, Colonia la Estancia, Zapopan, Jalisco.

Usted como titular de la información confidencial puede, cuando así lo requiera, libremente manifestar si acepta o no la transferencia de sus datos, así como también revocar su consentimiento en el tratamiento de los mismos; lo que podrá hacer por escrito o comparecencia, ante el Comité de Clasificación de este sujeto obligado ubicado en el domicilio indicado al inicio de este documento.

Tiene derecho en cualquier tiempo a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este sujeto obligado, y podrá realizar este trámite por escrito o comparecencia ante el Comité de Transparencia del **Parque Metropolitano de Guadalajara**, ubicada dentro de sus Instalaciones en el propio domicilio indicado anteriormente.

La presente **leyenda de privacidad** puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad.

En los términos del artículo 53 fracción II inciso I) del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente leyenda de privacidad, a través de nuestro portal de transparencia, específicamente en la información fundamental publicada en el artículo 8 fracción VIII, y que puede ser consultada en la dirección:

<http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/114>